

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

D E C R E T O,

Artículo 1.- El Lic. Juan Luís Séliman, queda designado Subsecretario de Estado Administrativo de Educación, Bellas Artes y Cultos, en sustitución del Dr. Virgilio de Jesús Moya.

Artículo 2.- La señora Graciela Durán Paulino, queda designada Subdirectora Administrativa de la Dirección General de Promoción de la Mujer.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 228-88 que designa al señor Alberto Iglesias Donado, Cónsul Honorario de la República en Cartagena, Colombia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 228-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El señor Alberto Iglesias Donado, queda designado Cónsul Honorario de la República en Cartagena, Colombia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER